

**COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - IES-CINOC**  
**ADMINISTRACION DEL RIESGO**  
**FORMATO DE IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS**



**PROCESO: PLANEACION**

OBJETIVO DEL PROCESO	CAUSAS (Factores Internos y Externos , Agentes Generadores)	RIESGO	DESCRIPCION	EFFECTOS (Consecuencias)
Proyectar los recursos con los que cuenta la institución hacia la maximización de los mismos procurando generar un mayor bienestar y dinamismo en el área administrativa y académica.	Carencia, desconocimiento o inadecuada utilización de las diferentes herramientas de planeación.	1. Planes Estratégicos con utilización inadecuada de metodologías (PEI, Plan de Desarrollo y POA)	Los diferentes aspectos que dinamizan el medio interno y externo en que se mueve la organización no son entendidos o no son plasmados apropiadamente en las metas que se ha fijado la entidad para desarrollar la gestión.	Las actividades y metas que ejecuta la entidad no permiten responder a las expectativas del medio.  Se desvía la atención de la entidad hacia aspectos no prioritarios descuidando lo esencial de la gestión institucional.
	Poca interiorización de los Planes Estratégicos (objetivos, estrategias y metas)  No apropiación de los Planes Estratégicos por parte de los funcionarios.	2. Escasa correspondencia entre los proyectos formulados y la ejecución de los planes estratégicos de la entidad.	La ejecución de los planes estratégicos se ve afectado cuando los responsables de los diferentes proyectos formulados no interiorizan los objetivos y metas buscados por la organización.	Los objetivos y metas de los Planes Estratégicos no se logran.  Inadecuada destinación o aprovechamiento de los recursos de que dispone la entidad
	Deficiencias o debilidad en el diagnóstico de necesidades Institucionales.  Ausencia de proyectos  Carencia de fuentes de financiación	3. Formulación del anteproyecto de presupuesto sin la utilización de metodologías adecuadas.	La formulación del anteproyecto de acuerdo de presupuesto está en riesgo cuando no es participativo, cuando no consulta los Planes Estratégicos de la Entidad, cuando no considera las perspectivas institucionales.	Objetivo y metas de los planes, programas y proyectos sin recursos para su ejecución  Se pueden ver limitadas las actividades que pretende desarrollar la entidad .

**PROCESO: DIRECCIONAMIENTO**

OBJETIVO DEL PROCESO	CAUSAS (Factores Internos y Externos , Agentes Generadores)	RIESGO	DESCRIPCION	EFFECTOS (Consecuencias)
	Deficiencia en la elaboración de los planes y proyectos de la entidad.  Las actividades y metas incorporados en los planes y proyectos no responden a las expectativas de la entidad ni a las necesidades del medio.	1. Los Planes Estratégicos (PEI, Plan de Desarrollo y POA), y los proyectos de la entidad no sean aprobados y adoptados.	Los Planes y Proyectos que desarrolla la entidad deben surtir las diferentes instancias de aprobación y adopción indicadas en la forma de operar de la entidad con miras a garantizar su adecuada ejecución y seguimientos respectivos por parte de las áreas involucradas. Las cuales se pueden ver afectadas en su cumplimiento por la falta de las formalidades del caso.	La entidad puede verse sometida a desarrollar la gestión bajo un rumbo no definido.  Los planes y proyectos presenten traumatismos en ejecución o simplemente no se puedan realizar.  Limitantes y demoras en la realización de las actividades y metas previstas por

**COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - IES-CINOC**  
**ADMINISTRACION DEL RIESGO**  
**FORMATO DE IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS**



Dirigir todos los procesos institucionales a través de políticas y estrategias a corto, mediano y largo plazo que conduzcan a la institución al logro de sus objetivos	<p>Situaciones cambiantes del medio en que se mueve la organización.</p> <p>Falta de fijar medidas previsivas sobre aquellos aspectos que pueden afectar la parte estratégica y misional de la entidad.</p>	<p>2. Ausencia y Fijación inadecuada de políticas y estrategias que configuran las orientaciones para desarrollar la gestión institucional.</p>	<p>El desarrollo de la gestión organizacional debe venir seguido tras una adecuada fijación de políticas y estrategias, de tal forma que las deficiencias en su definición pueden comprometer el cumplimiento de los objetivos y las metas que se ha propuesto alcanzar la entidad.</p>	<p>La gestión institucional se ve sometida a desarrollarse sin un rumbo definido.</p> <p>Desaprovechamiento o subutilización de los recursos con que cuenta la entidad para cumplir la Misión.</p> <p>La entidad puede mostrarse más débil ante los diversos retos que le demanda el medio en que se mueve.</p>
	<p>Los documentos que se presenten a aprobación tengan deficiencias en su diseño, desconozcan los preceptos de ley que le aplican o no hayan surtido las consultas del caso con respecto a los actores que se ven afectados con dichas disposiciones.</p>	<p>3. No se aprueben las reglamentaciones y demás normas de organización que auto regulan la entidad con los diferentes actores institucionales con que se relaciona.</p>	<p>Dentro de la organización de la entidad las diferentes reglamentaciones que se expidan deben atender los requerimientos establecidos en la operatividad de la misma, al igual que seguir lo señalado en la ley para que se puedan entrar a aprobar y aplicar en debida forma con respecto a los actores afectados e implicados.</p>	<p>Debido a la falta de parámetros que regulen la entidad con sus diferentes actores se pueden presentar traumatismo para el desarrollo de la gestión institucional.</p> <p>La entidad puede verse sometida a que se le adelantan procesos investigativos por no cumplir con requerimientos de Ley.</p> <p>El desarrollo y cumplimiento de los proyectos puede verse afectado o obstaculizado por la falta de algunas</p>
	<p>Se asuma la implementación del Sistema Integrado de Gestión como proceso que termina únicamente en su establecimiento.</p> <p>El desarrollo del Sistema Integrado de Gestión se aborde sólo como una manera de darle cumplimiento a requisitos normativos.</p> <p>No se dispongan los recursos necesarios para atender los requerimientos que demanda el mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión.</p>	<p>4. No se establezcan acciones institucionales conducentes a darle sostenibilidad y continuidad al Sistema Integrado de Gestión de la entidad.</p>	<p>Para lograr la eficiencia y la calidad en la gestión institucional se requiere no únicamente haber desarrollado el Sistema Integrado de Gestión, sino que es necesario trabajar alrededor de su mantenimiento de tal forma que funcionarios y clientes a través de tiempo puedan identificar claramente los beneficios que este trae a la gestión pública para los diferentes intereses de los ciudadanos y del Estado.</p>	<p>Todas las actividades que se han realizado en la entidad para desarrollar el Sistema Integrado de Gestión no alcance la trascendencia deseada.</p> <p>Se inhiba al Sistema Integrado de Gestión de la posibilidad de mejoramiento.</p> <p>Todos los esfuerzos desplegados por la entidad en la implementación del Sistema Integrado de Gestión pueden irse al suelo por la falta de mantenimiento del mismos.</p>

**PROCESO: MERCADEO, INFORMACION Y COMUNICACIÓN (MIC)**

<b>OBJETIVO DEL PROCESO</b>	<b>CAUSAS (Factores Internos y Externos , Agentes Generadores)</b>	<b>RIESGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>EFFECTOS (Consecuencias)</b>
-----------------------------	--	---------------	--------------------	-------------------------------------

**COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - IES-CINOC**  
**ADMINISTRACION DEL RIESGO**  
**FORMATO DE IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS**



<p>Generar y divulgar estrategias de información y comunicación que conduzcan al posicionamiento de la institución en el mercado.</p>	<p>Asumir la publicidad como un gasto y no como una inversión.</p> <p>Desconocimiento de técnicas y herramientas de planeación.</p> <p>Recursos limitados o escasos para atender las necesidades institucionales.</p>	<p>1. Inexistencia de un Plan de Mercadeo, Información y Comunicación para la entidad.</p>	<p>Los desarrollos de la entidad en el medio pueden verse afectados al no contarse con estrategias comunicativas claras que le permitan a la entidad darle a conocer a los diferentes públicos lo que hace y los servicios que constituyen su accionar.</p>	<p>Los recursos utilizados por la entidad en la comunicación y publicidad pueden no ser aprovechados de la mejor forma.</p> <p>Se carecen de instrumentos y herramientas que direccionen el actuar de la entidad con respecto a lo que desea informar, publicitar o comunicar.</p> <p>Las actividades y metas esperadas por la entidad no se alcancen o presenten retardos en su ejecución.</p>
	<p>Fallas en los flujos de información que deben generar los diferentes procesos.</p> <p>Envío tardío de la información de las diversas áreas y dependencias institucionales hacia la Oficina de Publicaciones y de ésta a los medios masivos de comunicación.</p>	<p>2. Comunicar o publicitar Información desactualizada.</p>	<p>La publicación y envío de información que ya no tiene vigencia causa desinformación y puede comprometer la imagen de la entidad ante el medio.</p>	<p>Pérdida de oportunidades de generar impacto en el medio.</p> <p>Mala imagen Corporativa.</p>
	<p>Improvisación y mala planeación de las actividades.</p> <p>Escaza disponibilidad de recursos.</p>	<p>3. Eventos y campañas sin divulgar.</p>	<p>Los eventos y campañas que diseñe la entidad y que no sean realizados puede constituir una pérdida de oportunidades para divulgar lo que se hace ante el medio.</p>	<p>Pérdida de oportunidades para posicionar la imagen institucional.</p> <p>Desmotivación del personal que intervienen en las actividades relacionadas al evento o campaña.</p>
	<p>Apresurarse en la generación de información objeto de comunicación.</p> <p>Desconocimiento del tema específico.</p> <p>Falta de revisiones a lo que se va a informar.</p>	<p>4. Publicaciones de información con errores.</p>	<p>La información que publique la entidad debe contar con todas las revisiones del caso para evitar que se presenten errores de contenido, ortografía o de redacción que lleven a malas interpretaciones frente a lo que se divulga.</p>	<p>Pérdida de recursos.</p> <p>Deterioro de la imagen Corporativa.</p>
	<p>Excesiva cantidad de información que es enviada a la Oficina de Publicaciones para ser divulgada de manera inmediata.</p> <p>Escasa disponibilidad de recursos para atender necesidades de publicación y divulgación de información.</p>	<p>5. Falta de oportunidad en la publicación y divulgación de información producida por los diferentes procesos.</p>	<p>La información que requieren publicar y divulgar los diferentes procesos de la entidad debe ser producida y remitida al área respectiva con suficiente anticipación para que ello no afecte la oportunidad con que la misma debe llegar a los diferentes actores que intervienen en los procesos.</p>	<p>El desarrollo de ciertas actividades de los procesos puede presentar retardos o a su alrededor se puede generar algún grado de traumatismo.</p> <p>Pérdida de oportunidades de generar impacto en el medio.</p>

**COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - IES-CINOC**  
**ADMINISTRACION DEL RIESGO**  
**FORMATO DE IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS**



	<p>Falta de estrategias agresivas que permitan posicionar la entidad en el medio</p> <p>Inexistencia o falta de ejecución de planes o campañas de publicidad y mercadeo para la entidad</p>	<p>6. Bajo reconocimiento en el medio</p>	<p>En la medida en que la publicidad sea vista mas como una inversion que como un gasto se podra lograr que la entidad tenga un mayor reconocimiento en el medio y se genere un mejor impacto sobre los usuarios, tal que la falta de estrategias de divulgacion y comunicacion puede limitar las posibilidades de crecimiento y desarrollo institucional.</p>	<p>Los clientes no identifican claramente los servicios que presta la institucion.</p> <p>Se presentan limitaciones en los planes y proyectos que pretende desarrollar la entidad.</p> <p>Desaprovechamiento de los recursos de que dispone la entidad.</p> <p>Los clientes no reconocen la incidencia de la institucion en el medio.</p>
--	---	---	--	---

**PROCESO: DOCENCIA**

<b>OBJETIVO DEL PROCESO</b>	<b>CAUSAS (Factores Internos y Externos , Agentes Generadores)</b>	<b>RIESGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>EFFECTOS (Consecuencias)</b>
	<p>La información suministrada por la entidad es insuficiente o esta mal documentada.</p> <p>El programa académico presenta deficiencias en su formulación o fue mal formulado.</p> <p>El programa formulado adolece de pertinencia</p>	<p>1. Negación del registro calificado para los programas académicos.</p>	<p>Si la entidad no demuestra que tiene condiciones mínimas y suficientes de calidad (Decreto 2566 de 2003) los pares o las salas (CONACES) pueden determinar que no se haga la recomendación de registro calificado al MEN.</p>	<p>Se presenta incumplimiento en las expectativas y metas institucionales.</p> <p>Imposibilidad de abrir el programa académico.</p>
	<p>Los programas académicos no reúnan las condiciones de calidad establecidos por el MEN y el sector productivo.</p>	<p>2. Insatisfacción de los usuarios frente al servicio educativo ofertado.</p>	<p>Las condiciones cambiantes del medio obligan a revisar continuamente la oferta académica de la institución que se realiza a la comunidad; oferta que debe adaptarse a los nuevos requerimientos normativos y necesidades del estudiante y del sector productivo, su desconocimiento puede comprometer las posibilidades de crecimiento a futuro y el apoyo brindado por el Estado y otros sectores para el desarrollo de su objeto social.</p>	<p>Los programas académicos pueden verse avocados a atender una población en disenso lo que genera incertidumbre hacia un futuro inmediato.</p> <p>Los programas académicos se ofertan sin reunir los requisitos de calidad exigidos por las normas comprometiendo su desarrollo a futuro.</p>

**COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - IES-CINOC**  
**ADMINISTRACION DEL RIESGO**  
**FORMATO DE IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS**



<p>Garantizar que los programas académicos ofrecidos por la institución cumplan con todos los requisitos establecidos y se lleven a cabo a conformidad durante cada periodo académico.</p>	<p>La inducción y capacitación realizada a los actores académicos no es suficientes o no logra la asistencia deseada.</p> <p>Ausencia de mecanismos de seguimiento y control.</p>	<p>3. El currículo se desarrolle sin seguir lo diseñado por la entidad.</p>	<p>El desarrollo curricular se ve afectado cuando las mayas curricular y los micro currículos diseñados se llevan a cabo por docentes que no conocen o no comparten el modelo pedagógico ni las políticas de la entidad en este sentido.</p>	<p>El objeto de la formación impartida se sale del sentir institucional y se desarrolla sin atender los lineamientos definidos.</p> <p>Se imparte formación sin mantener una unidad de acción frente al currículo.</p>
	<p>Los procesos de concertación de las actividades institucionales no se reflejan en los resultados alcanzados por la institución en la parte académica.</p>	<p>4. Desarticulación de la planeación académica con relación a la planeación general realizada por la Institución.</p>	<p>La planeación académica no es coherente con la planeación general de la entidad lo que puede comprometer las expectativas institucionales alrededor de los diferentes procesos atinentes a la educación superior.</p>	<p>La gestión misional alcanzada por la institución no corresponde en su totalidad a lo planeado.</p> <p>Si bien se pueden presentar buenos desarrollos en algunos tópicos de la educación superior ofertada por la entidad, en otros pueden ser muy incipientes o nulos.</p>
	<p>Deficiencias en la planeación y desarrollo de la actividad académica.</p> <p>Ausencia de seguimiento y control por parte de Vicerrectoría Académica.</p>	<p>5. Incumplimiento de los docentes con sus actividades académicas.</p>	<p>El desarrollo curricular se ve afectado cuando los académicos docentes no cumplen con el horario establecido para las clases; no hacen el seguimiento al desarrollo curricular; no implementan estrategias para la recuperación de competencias durante el desarrollo de los micro currículos; no presentan a tiempo el reporte de la información académica en cada período; no direccionan el trabajo independiente de los estudiantes; negocian las notas; no siguen los micro currículos diseñados por la institución.</p>	<p>Desorganización institucional y deterioro de la imagen ante el medio.</p> <p>Incremento de la deserción académica y pérdida de asignaturas.</p> <p>Deficiente calidad académica.</p>
	<p>No se adelantan procesos de indagación del contexto y del área disciplinar en la que se esta brindando formación.</p>	<p>6. Programas académicos con contenidos curriculares desactualizados.</p>	<p>El contexto en que se mueven las organizaciones es cambiante lo cual crea nuevas necesidades en la formación para atender a los retos, tal que el no percibir apropiadamente dichos requerimientos y no plasmarlos en los contenidos curriculares compromete la calidad de la formación impartida y limita las posibilidades de crecimiento y desarrollo.</p>	<p>El aporte a la generación de procesos de cambio en el contexto y en el conocimiento son mínimos.</p> <p>Dificultades en el desarrollo de los programas académicos por falta de pertinencia.</p>

**PROCESO: INVESTIGACION**

**COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - IES-CINOC**  
**ADMINISTRACION DEL RIESGO**  
**FORMATO DE IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS**



OBJETIVO DEL PROCESO	CAUSAS (Factores Internos y Externos , Agentes Generadores)	RIESGO	DESCRIPCION	EFECTOS (Consecuencias)
Impulsar la actividad investigativa en la institución.	<p>A pesar de haberse venido trabajando en su momento una propuesta de plan de investigación para la entidad no se ha concretado un documento definitivo al respecto.</p> <p>Escasa disponibilidad de recursos para el desarrollo de la investigación.</p>	<p>1. Inexistencia de un Plan de Investigación institucional.</p>	<p>En cumplimiento de la misión de la entidad, la misma debe adelantar además de procesos de Docencia y Proyección Social los relacionados con Investigación, los cuales para que generen un verdadero impacto ante el medio deben partir de un plan formulado y no manejarse como acciones aisladas.</p>	<p>El proceso investigativo se realiza sin un norte definido.</p> <p>No hay un adecuado uso de los recursos destinados o que pueden ser utilizados en los procesos investigativos.</p>
	<p>Inexistencia o desconocimiento de un sistema de investigación o un plan de investigación.</p> <p>Creación de programas de formación con desconocimiento de áreas y líneas de investigación.</p>	<p>2. Inexistencia de áreas y líneas de investigación para los programas académicos.</p>	<p>Siendo la investigación una función de la Educación Superior, la misma aunque se puede estar dando, no se enfoca hacia el estudio del objeto del conocimiento que debe corresponder a los programas de formación de la Institución o a las necesidades del entorno.</p>	<p>Incidencia en la no asignación de registro calificado a los programas académicos.</p> <p>Incidencia en la no acreditación de los diferentes programas académicos.</p> <p>Los programas académicos no promuevan la generación de conocimiento ni de nuevas condiciones.</p>
	<p>Inexistencia o desconocimiento de un sistema de investigación o de políticas y de un plan de investigación.</p> <p>Falta de actividades que fomenten el espíritu investigativo en la entidad.</p>	<p>3. La no formalización o existencia de semilleros y/o de grupos de investigación</p>	<p>Para que se reconozca adecuadamente el proceso investigativo a través de grupos de investigación es necesario que se formalice su funcionamiento por medio de un proceso organizado que lo oficialice y le de identidad, debiéndose en todo caso considerar como estrategia la conformación de grupos de investigación que aporten a la generación de conocimiento.</p>	<p>No hay un reconocimiento oficial de la existencia del grupo de investigación.</p> <p>Los esfuerzos investigativos de grupo no despierten el interés deseado o simplemente terminen diluyéndose.</p> <p>Se priva a la comunidad académica de vincularse a los procesos de Investigación que se puedan dar en la entidad.</p>
	<p>Desconocimiento de los procesos y procedimientos de la entidad.</p> <p>Desconocimiento del conducto regular para el trámite de los proyectos de investigación.</p>	<p>4. Establecimiento de proyectos de investigación sin seguir el procedimiento definido para su presentación y aprobación.</p>	<p>Una buena planeación del proceso investigativo le permitirá a la institución adelantar con éxito dicho proceso, sin embargo el mismo, puede verse afectado cuando no se siguen o atienden las directrices establecidas por la entidad que enmarcan su desarrollo.</p>	<p>Ejecución de los proyectos de Investigación sin cumplir los procedimientos definidos por la institución.</p> <p>Deficiencias en los procesos de seguimiento y control a la ejecución y resultados del proceso investigativo.</p>

**COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - IES-CINOC**  
**ADMINISTRACION DEL RIESGO**  
**FORMATO DE IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS**



<p>Los proyectos de investigación se ejecutan sin haber suplido plenamente los procedimientos de formalización.</p> <p>Desconocimiento o inoperancia de los cronogramas definidos para los proyectos de investigación.</p>	<p>5. Falta de seguimiento y control a la ejecución de los proyectos de investigación.</p>	<p>La ejecución de los proyectos de investigación debe venir seguida de un adecuado desarrollo de los cronogramas de actividades proyectadas para cada caso, tal que no realizar seguimiento y control a lo planeado puede generar incumplimientos y retrasos en la presentación de informe de avances, informe final y resultados del proyecto, lo que incide desde luego en los resultados que desde la labor académica se quieren mostrar.</p>	<p>Incumplimiento en los indicadores de investigación.</p> <p>Desperdicio de Recursos.</p> <p>Pérdida de credibilidad del investigador o grupo de investigación.</p> <p>La no entrega de informes de avance e informes finales de los proyectos de investigación.</p> <p>Los productos de la investigación no cumplan con los requerimientos esperados para el proyecto.</p>
<p>Desconocimiento de la temática de propiedad intelectual o industrial.</p>	<p>6. Inexistencia de reglamentaciones relacionadas con la protección de la propiedad intelectual o industrial de la institución.</p>	<p>La no protección de la propiedad intelectual e industrial no permite garantizar los derechos o beneficios patrimoniales y morales que le corresponden a la institución y a los participantes con relación a los resultados que se obtengan en la investigación desarrolla</p>	<p>Detrimiento patrimonial.</p> <p>Pérdida de derechos propiedad intelectual o industrial.</p>

**PROCESO: PROYECCION SOCIAL**

<b>OBJETIVO DEL PROCESO</b>	<b>CAUSAS (Factores Internos y Externos , Agentes Generadores)</b>	<b>RIESGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>EFFECTOS (Consecuencias)</b>
	<p>Escasa difusión en la oferta de actividades de Proyección Social.</p>	<p>1. Inexistencia de un Portafolio de Servicios que recopile todas las actividades de Proyección Social.</p>	<p>El ofrecimiento de actividades de proyección Social, requiere de un proceso de planificación organizado que conduzca a su difusión permanente de tal forma que la comunidad tenga pleno conocimiento de las diferentes posibilidades que en el ámbito educativo superior puede encontrar tras la oferta académica que realiza ala institución.</p>	<p>Escaso conocimiento de las actividades de Proyección Social, ofertada por la institución.</p> <p>Se limitan las posibilidades de formación y capacitación requeridas por los distintos tipos de usuarios y ofertadas por la entidad.</p>

**COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - IES-CINOC**  
**ADMINISTRACION DEL RIESGO**  
**FORMATO DE IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS**



<p>Proyectar el desarrollo institucional para el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad.</p>	<p>No apropiación de los objetos de formación y los campos de intervención de los programas académicos.</p> <p>No apropiación de los campos de la investigación en que ha incursionado la entidad.</p> <p>No apropiación de las fortalezas institucionales.</p>	<p>2. Productos y servicios de proyección social sin pertinencia social ni pertinencia institucional.</p>	<p>La proyección social debe potencializar los problemas del entorno en oportunidades para la entidad que le permitan ofrecer soluciones a las comunidades, por lo cual es necesario mantener una relación permanente con los distintos sectores de la sociedad que le permita incorporar sus distintas necesidades a los proyectos de investigación y a los planes de estudio de los programas tal que, al no hacerse así, se corre el riesgo de que se pueda desconfigurar la función de la entidad en el medio.</p>	<p>Desaprovechamiento de oportunidades que permitan incidir en el medio.</p> <p>La proyección social desarrollada institucionalmente, no genera el impacto esperado en el medio.</p> <p>Desaprovechamiento de las potencialidades institucionales.</p>
---	---	---	--	--

**PROCESO: SERVICIOS ACADEMICOS**

<b>OBJETIVO DEL PROCESO</b>	<b>CAUSAS (Factores Internos y Externos , Agentes Generadores)</b>	<b>RIESGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>EFFECTOS (Consecuencias)</b>
	<p>Desconocimiento del proceso de matrícula académica y financiera por parte de estudiantes y de los funcionarios de la entidad.</p> <p>Falta de comunicación y coordinación para el desarrollo del proceso de matrícula académica y financiera por parte de las dependencias institucionales.</p>	<p>1. Inexistencia o inadecuado registro de la matrícula académica y financiera.</p>	<p>El manejo de la información es factor clave para una adecuada toma de decisiones con lo cual las deficiencias en el registro de la información provista a través de las matrículas realizadas por los estudiantes, puede afectar la calidad y consistencia de lo que se quiere comunicar a los diferentes grupos de interés.</p>	<p>Imprecisiones en las matrículas académicas y administrativas adelantadas por el estudiantado.</p>
	<p>Escasa disponibilidad presupuestal para atender las necesidades institucionales.</p> <p>Falta de generación de proyectos para la atención de necesidades institucionales.</p>	<p>2. Déficit y obsolescencia de los equipos y herramientas que demanda el proceso educativo.</p>	<p>Como institución de educación superior se requiere contar de una logística apropiada para fortalecer la enseñanza, de no ser así la calidad de los programas ofertados se puede ver comprometida como también los procesos que apoyan la misión institucional.</p>	<p>Desmejoramiento de las condiciones de calidad de los programas.</p> <p>Desmejoramiento de las condiciones de servicio a los usuarios.</p> <p>Obstaculización en el cumplimiento de la Misión Institucional.</p>

**COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - IES-CINOC**  
**ADMINISTRACION DEL RIESGO**  
**FORMATO DE IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS**



Asegurar el adecuado ingreso de los estudiantes a los programas que ofrece la institución, cumpliendo con todos los requisitos de la matrícula financiera y académica, garantizando su registro apropiado.

<p>Dificultad de los funcionarios para potencializar las oportunidades y fortalezas con las que cuentan los centros de practica.</p> <p>Deficientes recursos públicos destinados por la institución para atender las necesidades concernientes al desarrollo y crecimiento de los centros de práctica.</p> <p>Falta de acompañamiento de las instancias institucionales en la formulacion y seguimiento a los planes de la entidad</p>	<p>3. Inexistencia de un plan de actividades que recoja las diferentes acciones a ejecutar en los centros de prácticas.</p>	<p>La planeación es un instrumento que ayuda a la adecuada gestión organizacional, su ausencia puede llevar a un desarrollo desorganizado y con desperdicio de los recursos comprometidos en las actividades a cargo de las áreas.</p>	<p>Atención discontinua de los proyectos y actividades a cargo de los centros de práctica</p> <p>Desperdicios en la utilización de los recursos destinados por la entidad para el funcionamiento de los centro de prácticas.</p> <p>Se limitan las posibilidades de crecimiento y desarrollo que se pueden generar en los centros de practica.</p>
<p>Falta de documentos exigidos en el procesos de matrícula.</p>	<p>4. Incumplimiento de requisitos exigidos por la institución para la vinculación de estudiantes a los procesos de formación.</p>	<p>Al revisar la hoja de vida académica de los estudiantes se encuentra que estas adolecen de documento exigidos por la institución.</p>	<p>Las hojas de vida de los estudiantes adolecen de documentos necesarios para formalizar su situación académica en la Institución.</p> <p>Se adelanten procesos de graduación sin el lleno de los requisitos exigidos.</p>
<p>Inexistencia de claves y medidas de seguridad y control para el manejo de datos académicos.</p> <p>Manipulación por personal no autorizado de la base de datos de registro académico.</p>	<p>5. Falta de medidas de seguridad en el manejo de la base de datos que contiene la información académica de estudiantes.</p>	<p>La inexistencia de adecuadas medidas de seguridad en el manejo de la información sistematizada académica, puede causar su perdida o dejarla expuesta a modificaciones de personas no autorizadas.</p>	<p>Perdida de información académica.</p> <p>Inconsistencia en los datos registrados.</p> <p>La información no es coherente con la realidad.</p>
<p>Desconocimiento o des actualización de reglamentaciones y procedimientos que regulan el préstamo de las ayudas didácticas y audiovisuales.</p>	<p>6. Prestamos de las ayudas didácticas y audiovisuales a usuarios sin seguir los parámetros establecidos por la entidad.</p>	<p>La falta de reglamentación en el préstamo de las ayudas didácticas y audiovisuales o la no aplicación de las mismas puede exponer dichos bienes a la aparición de situaciones riesgosas.</p>	<p>Perdida de bienes.</p> <p>Dilución de la responsabilidad.</p> <p>Desorganización administrativa para el desarrollo de la gestión.</p>
<p>Falta de adecuados mecanismos de seguimiento y control.</p> <p>Irresponsabilidad de los usuarios que hacen mal uso del material ocasionando daños y pérdidas.</p>	<p>7. Material Bibliográfico perdido y deteriorado.</p>	<p>Material no devuelto, extraviado, hurtado, dañado, mutilado, rayado o mal almacenado.</p>	<p>Deterioro y disminución de la colección bibliográfica (inventario)</p> <p>Disminución del patrimonio público por la perdida de colecciones bibliográficas.</p> <p>Limitación de la cobertura del servicio y usuarios descontentos.</p>

**COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - IES-CINOC**  
**ADMINISTRACION DEL RIESGO**  
**FORMATO DE IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS**



	<p>Falta de políticas para la adquisición de material bibliográfico y de su actualización.</p> <p>Escasa disponibilidad presupuestal.</p>	<p>8. Material bibliográfico escaso y desactualizado</p>	<p>La disposición de material bibliográfico actualizado y en las cantidades suficientes es fundamental para apoyar la labor de enseñanza-aprendizaje de los docentes y estudiantes, proceso que se dificulta aún más cuando se adolecen de condiciones en este aspecto.</p>	<p>Limitaciones en las exigencias académicas.</p> <p>Desánimo de los usuarios o clientes inmersos en los procesos educativos ofertados por la entidad en las diferentes sitios donde se ofrecen programas.</p>
--	---	--	---	--

**PROCESO: BIENESTAR INSTITUCIONAL**

<b>OBJETIVO DEL PROCESO</b>	<b>CAUSAS (Factores Internos y Externos , Agentes Generadores)</b>	<b>RIESGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>EFFECTOS (Consecuencias)</b>
<p>Crear, facilitar y desarrollar acciones y condiciones formativas, motivacionales y de apoyo, que permitan mejorar las condiciones de calidad de vida, de quienes</p>	<p>Desconocimiento de los procedimientos de la entidad.</p> <p>No se han identificado y concretado claramente las áreas y campos que cubre el bienestar institucional.</p>	<p>1, Inexistencia de un plan de bienestar que recoja las necesidades de toda la comunidad académica.</p>	<p>La no existencia de un plan de bienestar impide el desarrollo de actividades de una manera coordinada y organizada, además de dificultarse la realización de seguimientos y mediciones con respecto a su ejecución.</p>	<p>Carencia de un documento que proyecte y consolide de manera organizadas las metas institucionales en materia de bienestar.</p> <p>Desperdicio en el uso y disposición de los recursos.</p>
	<p>La ejecución del plan de bienestar esta sujeta a los recaudos institucionales.</p>	<p>2, Escasa disponibilidad de recursos para la ejecución del plan de bienestar.</p>	<p>La programación presupuestal inicial es diferente a las ejecutada, por cuanto en la gran mayoría de las veces los proyecciones presupuestales difieren de las capacidades reales de la institucional para cumplir con las metas previstas en los planes.</p>	<p>No cumplimiento de las metas propuestas.</p> <p>Limitación en el desarrollo de actividades propuestas tendientes a satisfacer las necesidades de los diferentes grupos de interés.</p>
	<p>En muchos casos la información que reposa en la entidad de los egresados es la última proporcionada por el estudiantes hasta el momento de adelantar las diligencias de su graduación.</p> <p>El egresado no se comunica con la Institución al momento de tener cambios en su información personal.</p> <p>Carencia de recursos y medios necesarios para adelantar seguimiento a los egresados.</p>	<p>3. Pérdida del contacto con los egresado de los programas académicos de la institución.</p>	<p>Los procesos de docencia requieren un seguimiento permanente de las actividades que desarrollan los egresados con miras a la evaluación y retroalimentación de los programas académicos con miras a la validación de su pertinencia social y laboral en el entorno en que se desempeñan.</p>	<p>La base de datos de los egresados resulta inoperante sino se esta actualizando y mejorando.</p> <p>Pérdida del sentido de pertenencia del egresado hacia la institución.</p> <p>Se dificulta la realización de diferentes procesos académicos por parte de la institución con respecto a los egresados.</p>

**COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - IES-CINOC**  
**ADMINISTRACION DEL RIESGO**  
**FORMATO DE IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS**



<p>forman parte integral de la comunidad institucional, en lo relacionado con salud, desarrollo humano, promoción socioeconómica, cultura, recreación y deporte, apoyo al rendimiento académico y prevención.</p>	<p>Desinterés de titularse por parte de los estudiantes al momento de culminar todas las asignaturas del programa académico.</p> <p>La institución no brinda la orientación necesaria que le permita al estudiante en proceso de formación identificar potenciales opciones de grado desde mucho antes de culminar las asignaturas del programa académico que cursa.</p>	<p>4. Aumento de egresados no titulados.</p>	<p>Estudiantes de la institución que a pesar de haber culminado su pensum académico cursado, están pendientes de terminar la opción de trabajo de grado o aún, no la han adelantado, lo cual genera que no se pueda graduar.</p>	<p>A pesar del conocimiento profesional adquirido en un área de formación respectiva la inserción del egresado no titulado en el mercado laboral se puede dificultar para unas mejores condiciones laborales por no disponerse del título que así lo acredite.</p> <p>La institución no adelanta procesos ni ofrece alternativas que les permita a los estudiantes vincularse a opciones de trabajo de grado desde el comienzo de su formación.</p>
	<p>Situaciones de índole económica o social.</p> <p>El programa académico cursado por el estudiante no llena las expectativas.</p> <p>Deficiencias en la formación recibida por el estudiante durante la etapa anterior a ingresar a la educación superior que le dificultan responder y adaptarse a nuevas condiciones de exigencias.</p>	<p>5. Deserción de estudiantes de los diferentes programas académicos.</p>	<p>La institución debe procurar que todos los estudiantes que ingresen en el sistema educativo permanezcan en el, no solo como una manera de cumplir con su razón de ser, sino como muestra de su responsabilidad social, evitando hasta donde sea posible que el estudiante deserte de su proceso de formación.</p>	<p>Las metas y proyecciones de la entidad en materia de deserción de estudiantes sobrepase las expectativas.</p> <p>Deterioro de los indicadores de permanencia en el sistema educativo.</p> <p>Dificultades para conseguir empleo bien remunerados.</p> <p>Limitaciones para acceder a empleos que exigen un nivel de calificación profesional.</p>

**PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO**

<b>OBJETIVO DEL PROCESO</b>	<b>CAUSAS (Factores Internos y Externos , Agentes Generadores)</b>	<b>RIESGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>EFFECTOS (Consecuencias)</b>
	<p>Desconocimiento de la normatividad interna o externa que regula el ingreso de personal a la institución.</p> <p>Intereses personales o políticos en las contrataciones de personal.</p> <p>Falta de disponibilidad de personal calificado en el medio para atender necesidades institucionales</p> <p>Urgencia en la necesidad de la contratación de personal</p>	<p>1. El personal que ingresa a la institución no cumple con los perfiles establecidos en el Manual de Funciones y Competencias laborales y en la normatividad.</p>	<p>El recurso humano del que dispone una organización es fundamental para impulsar su desarrollo y en tal sentido la escasa competencia técnica y profesional puede afectar la calidad de las funciones y tareas a su cargo.</p>	<p>Los resultados y productos obtenidos en el desarrollo de las funciones adolecen de suficiente calidad.</p> <p>Las expectativas de la entidad pueden presentar limitaciones por la escasez de competencias en el personal para asumir las funciones y retos inherentes a los cargos.</p>

**COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - IES-CINOC**  
**ADMINISTRACION DEL RIESGO**  
**FORMATO DE IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS**



Garantizar que el talento humano vinculado a la institución posea las competencias requeridas para el cargo a desempeñar, promueva la permanencia a través de la formación, promoción y ascenso; y asesorar a todos los procesos en las funciones asociadas al personal.	<p>Precarias políticas y programas de Bienestar Social y laboral.</p> <p>Escasa disponibilidad presupuestal.</p> <p>Deficiencias en las relaciones interpersonales entre funcionarios</p>	<p>2. Inexistencia de un ambiente de trabajo apropiado u óptimo que pueda afectar el clima laboral para el desarrollo de las actividades.</p>	<p>El desarrollo de las labores de la entidad requiere ser alimentado con la ejecución de diferentes procesos que favorezcan el crecimiento integral del empleado en su medio laboral, con lo cual, la ausencia de programas de Bienestar termina circunscribiéndose a un estricto cumplimiento de funciones de manera monótona.</p>	<p>Escaso sentido de pertenencia y compromiso institucional.</p> <p>Desmotivación de los funcionarios para el desarrollo de las labores.</p>
	<p>Los Jefes o funcionarios que deben hacer seguimiento a los compromisos o metas establecidas con anterioridad en la evaluación del desempeño, hacen caso omiso al proceso establecido.</p> <p>Incumplimiento de la normatividad.</p> <p>Desconocimiento de la normatividad aplicable a la evaluación del desempeño laboral</p>	<p>3. No aplicar la metodología para la evaluación del desempeño de funcionarios docentes y administrativos.</p>	<p>Un personal Administrativo y Académico sin metas definidas o compromiso institucionales desde su puesto de trabajo, difícilmente pueden autoevaluarse para establecer las acciones que conduzcan a su mejoramiento.</p>	<p>Empleados sin evaluación.</p> <p>Empleados sin planes de mejoramiento.</p> <p>Procesos disciplinarios para el jefe inmediato.</p> <p>Incumplimiento de los planes y metas institucionales</p>
	<p>Desconocimiento de la normatividad que regula y aplica a la entidad</p> <p>Errores en el ingreso de información al sistema utilizando para realizar la liquidación de la nómina</p> <p>Novedades en la nómina no reportadas o reportadas de manera inoportuna o no ingresadas al sistema</p>	<p>4. Liquidación errónea de la nómina de los funcionarios</p>	<p>Los errores en la liquidación de la nómina pueden llevar a que se genere un mal ambiente laboral, además de las consecuencias de tipo legal que puede traer esto para la institución</p>	<p>Generación de inconsistencias con las entidades a las cuales se les realiza aportes a la seguridad social</p> <p>Faltantes o sobrantes en el pago de los monumentos correspondientes a cada funcionario</p> <p>Reclamaciones y demandas judiciales</p>

**PROCESO: GESTION DOCUMENTAL**

<b>OBJETIVO DEL PROCESO</b>	<b>CAUSAS (Factores Internos y Externos , Agentes Generadores)</b>	<b>RIESGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>EFFECTOS (Consecuencias)</b>
	<p>Falta de conocimiento y apropiación del procedimiento utilizado por la entidad para controlar los documentos.</p> <p>No hay una adecuada comprensión de los formatos y documentos que requieren ser controlados por la entidad y el trámite para realizarlo.</p>	<p>1. Inexistencia o no aplicación del procedimiento para elaborar, actualizar y administrar documentos de la entidad.</p>	<p>Dentro de la gestión documental es de vital importancia controlar los documentos que soportan la gestión institucional con miras a estandarizar su utilización alrededor de todos los procesos y actividades desarrolladas, su inexistencia o desconocimiento genera desorden y desorganización frente a este aspecto.</p>	<p>Tratamiento no uniforme y desorganizado de la gestión documental institucional por parte de los distintos funcionarios.</p>

**COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - IES-CINOC**  
**ADMINISTRACION DEL RIESGO**  
**FORMATO DE IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS**



Asegurar que la memoria institucional pueda ser consultada en cualquier momento.	<p>Falta de conocimiento y capacitación técnica sobre el manejo y disposición de los registros producidos por la entidad.</p> <p>Desconocimiento de la normatividad que regula el manejo del archivo.</p>	<p>2. Inexistencia o no aplicación de las tablas de retención documental asignadas a cada dependencia.</p>	<p>A través de la aplicación del sistema de gestión documental la entidad mejora en el tratamiento que da a los registros públicos producidos, tal que su desconocimiento o no aplicación puede llevar a la falta de una adecuada conservación y recuperación de los registros o a la pérdida de información importante para la gestión institucional.</p>	<p>Incumplimiento en la aplicación de la Ley General de Archivo.</p> <p>Exposición de la entidad a posibles sanciones o pérdidas de documentos y registros públicos.</p>
	<p>Falta de políticas y directrices para tramitar las comunicaciones oficiales o la correspondencia institucional o desconocimiento de las mismas.</p>	<p>3. Inexistencia o no aplicación del procedimiento para gestionar las comunicaciones oficiales o el manejo de correspondencia de la entidad.</p>	<p>Las comunicaciones oficiales o correspondencia de la entidad requiere de un tratamiento apropiado para su producción, recepción, radicación, registro y distribución; su inexistencia o desconocimiento genera desorden organizacional y pérdida de información necesaria para la gestión institucional.</p>	<p>Desorganización de la gestión documental de la entidad.</p> <p>Pérdida de información o extravió de la misma.</p>
	<p>Fallos o daños en los equipos de sistemas utilizados en el almacenamiento y procesamiento de la información.</p> <p>Manipulación de la información por personal no autorizado.</p> <p>Ausencia de copias de seguridad o backup de la información procesada.</p>	<p>4. Pérdida de la Información sistematizada por falta de copias de seguridad.</p>	<p>La información que soporta la gestión institucional debe estar disponibles en diferentes medios, tal que no basta solamente su existencia a través de bases de datos o software especializados sino que en procura de su plena conservación debe tenerse copias de seguridad.</p>	<p>Pérdida de información en las áreas o dependencias por no tenerse disponible copias de seguridad.</p> <p>La toma de decisiones puede volverse un proceso traumático y difícil al no disponerse de información clara, inmediata y confiable</p> <p>Se deben utilizar tiempo extra en procesos de reconstrucción de información ya producida, y registrada.</p>
	<p>Inadecuada o no aplicación y comprensión de los documentos definidos en el sistema de gestión de calidad.</p>	<p>5. Inadecuada o no aplicación de los documentos definidos en el sistema de gestión de calidad.</p>	<p>Dentro de la gestión documental es de vital importancia aplicar los documentos que soportan la gestión institucional con miras a estandarizar su utilización alrededor de todos los procesos y actividades desarrolladas, su inaplicabilidad o desconocimiento genera desorden y desorganización frente a este aspecto.</p>	<p>Tratamiento no uniforme y desorganizado de la gestión documental institucional por parte de los distintos funcionarios.</p>

**PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA**

<b>OBJETIVO DEL PROCESO</b>	<b>CAUSAS (Factores Internos y Externos , Agentes Generadores)</b>	<b>RIESGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>EFFECTOS (Consecuencias)</b>
-----------------------------	--	---------------	--------------------	-------------------------------------

**COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - IES-CINOC**  
**ADMINISTRACION DEL RIESGO**  
**FORMATO DE IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS**



<p>Se adquieren compromisos sin la debida certificación de disponibilidad presupuestal.</p> <p>Desconocimiento de la normatividad que regula la ejecución del gasto.</p>	<p>1. Adquisición de compromisos o gastos que afectan el presupuesto sin la debida solicitud y expedición de la Disponibilidad y Registro Presupuestal.</p>	<p>El Presupuesto asignado a la institución es la base para asumir los diferentes compromisos que lleven a su desarrollo, para lo cual todo gasto ha ejecutar debe contar con su correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal y registro Presupuestal, con miras a no causar traumatismos o incumplimientos con proveedores de bienes y servicios lo que puede afectar el pago de las obligaciones contraídas.</p>	<p>Retardos o incumplimiento en la realización de pagos.</p> <p>Exposición de la institución a posibles demandas y sanciones.</p> <p>Los gastos realizados por la entidad pueden adolecer de suficientes documentos que así los soportes.</p>
<p>Deficiencias en la identificación de las necesidades de bienes y servicios requeridos para atender las necesidades institucionales.</p> <p>En la mayoría de los casos las disponibilidades presupuestales no alcanzan a cubrir algunos requerimientos de bienes y servicios necesarios para el accionar institucional.</p>	<p>2. No Suministro oportuno de los bienes y servicios requeridos para el adecuado funcionamiento institucional.</p>	<p>Para el desarrollo de las actividades administrativas y académicas es preciso identificar con suficiente antelación los bienes o servicios requeridos para adelantar con éxito los diferentes procesos organizacionales tal que las fallas en la planeación oportuna de las mismas puede generar retardos o limitantes en el cumplimiento de las tareas.</p>	<p>No se puede prestar el servicio o entregar el bien requerido de manera oportuna.</p> <p>Los Planes, Programas o Proyectos pueden verse sometidos a trastornos o demoras en su ejecución.</p>
<p>Desconocimiento de la Ley u omisión de la misma.</p> <p>Desconocimiento de lo regulado por la entidad en el Manual de Contratación.</p>	<p>3. Adelantar procesos de contratación sin observar el cumplimiento de la normatividad vigente.</p>	<p>Los procesos de contratación que adelante la institución deben estar ligados estrictamente a las reglamentaciones de Ley o normativas establecidas por la entidad, su desconocimiento o inobservancia puede llevar a que las actuaciones administrativas adolezcan de transparencia del caso.</p>	<p>Los bienes y servicios adquiridos por la entidad no reúnan las mejores condiciones de precios y calidades exigidas.</p> <p>Exposición de la institución a demandas por parte de proveedores y sanciones por parte de los organismos de control y de la sociedad.</p>
<p>Exposición de los bienes de propiedad de la entidad a la Influencia de fenómenos naturales no controlables o de otros factores como hurto, daños etc. que pueden generar riesgo.</p> <p>Inexistencia de históricos de siniestros.</p> <p>Bienes mal valorados.</p> <p>Desconocimientos de tendencias en el</p>	<p>4. Deficiencia o no aseguramiento de bienes muebles e inmuebles institucionales.</p>	<p>Por naturaleza todos los bienes muebles e inmuebles institucionales están expuestos a la influencia del riesgo, con lo cual la constitución de pólizas puede aminorar o reducir las exposiciones a posibles perdidas de los mismos ante la aparición de hechos eventuales.</p>	<p>Detrimento patrimonial.</p> <p>Pago de costos de primas que no amparan los riesgos.</p> <p>Posibles retrasos en la ejecución de procesos institucionales.</p> <p>Improcedencia en reclamación de seguros.</p>

**COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - IES-CINOC**  
**ADMINISTRACION DEL RIESGO**  
**FORMATO DE IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS**



<p>Falta de disponibilidad presupuestal para adelantar actividades de mantenimiento de instalaciones y de maquinaria y equipos.</p> <p>El deterioro natural y el uso de la maquinaria y equipos hacen que con el tiempo dichos recursos pierdan funcionalidad lo que puede afectar su nivel de exigencia y desarrollo.</p>	<p>5. Inexistencia de planes de mantenimiento de las instalaciones físicas y de la maquinaria y equipos de la entidad.</p>	<p>Como es natural las instalaciones y la maquinaria y equipos al servicio de la entidad sufren desgastes por el tiempo o por su uso, sin embargo en aras de preservar su funcionalidad es necesario adelantar acciones preventivas o correctivas que deben ser plasmadas en planes las cuales llevarán al mejoramiento de las mismas y a mantener su uso en adecuadas condiciones</p>	<p>Deterioro de las instalaciones físicas y la maquinaria y equipos de la entidad.</p> <p>Acortamiento o reducción del ciclo de vida de las maquinarias y equipos dispuestos por la institución para el desarrollo de las actividades.</p>
<p>Novedades no identificadas que se pueden presentar en los inventarios asignados a las dependencias.</p>	<p>6. Escasas actividades de revisión de los inventarios asignados a las dependencias.</p>	<p>Si bien se realiza entrega formal de los inventarios a los responsables de los mismos, dichos inventarios pueden estar expuestos a diferentes novedades que deben ser identificadas con miras a adelantar las acciones correspondientes que conlleven a su reposición o restauración.</p>	<p>Los bienes del ente público pueden estar expuestos a situaciones de pérdida o extravió que no se detectan con suficiente antelación.</p> <p>Los controles adoptados para proteger los bienes de la institución resultan inoperantes.</p>

**COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - IES-CINOC**  
**ADMINISTRACION DEL RIESGO**  
**FORMATO DE IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS**



<p>Ausencia de una política mediante la cual todos los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales, realizados en cualquier dependencia sean reportados al área contable para que sean codificados y registrados oportunamente en el sistema de información contable.</p> <p>Dificultad para la medición monetaria confiable.</p> <p>Carencia o falta de idoneidad del documento soporte.</p> <p>Descripción inadecuada del hecho en el documento fuente.</p> <p>Falta de información en el documento fuente o soporte del hecho realizado.</p> <p>Desconocimiento de las normas que rigen la administración pública.</p> <p>Interpretación inadecuada del hecho realizado, conforme al Régimen de Contabilidad Pública.</p> <p>Incapacidad de asociar el hecho económico realizado con las normas contenidas en el PGCP</p> <p>Hecho económico no considerado en el PGCP y no definido en la doctrina contable pública.</p>	<p>7. No Identificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales.</p>	<p>El proceso contable puede verse afectado cuando no se incorpora la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones que afectan la estructura financiera, económica, social y ambiental de la institución.</p>	<p>Presentación de informes contables no reales.</p> <p>Inexactitud en la preparación de los informes.</p> <p>Toma de decisiones no acertada.</p> <p>Duplicidad de trabajo y desperdicios de recursos físicos y humanos.</p> <p>Observaciones en el dictamen emitido por las entidades de control.</p> <p>No feneamiento de la cuenta.</p> <p>Sanciones al representante legal y al contador.</p> <p>Sanciones de tipo pecuniario.</p>
<p>Facilitar la gestión administrativa, financiera y contractual de la institución, con el fin de asegurar la ejecución y el uso adecuado,</p> <p>Incorrecta interpretación sobre la coherencia entre el marco conceptual del plan general de contabilidad pública y el manual de procedimiento del régimen de contabilidad pública.</p> <p>Utilización del catalogo general de cuentas desactualizado.</p> <p>Utilización inadecuada de cuentas que tienen el propósito de registrar hechos diferentes al realizado.</p>	<p>8. Clasificación inadecuada del hecho financiero, económico, social y ambiental</p>	<p>El proceso contable puede verse afectado cuando no se registra el hecho financiero, económico, social y ambiental, con todos los elementos que le son propios a la cuenta en la cual se clasifica.</p>	<p>Inexactitud en la preparación de los estados financieros.</p> <p>Toma de decisiones inadecuada.</p> <p>Observaciones en el dictamen emitido por las entidades de control.</p>

**COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - IES-CINOC**  
**ADMINISTRACION DEL RIESGO**  
**FORMATO DE IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS**



<p>eficiente y eficaz de los bienes, su protección, custodia y mantenimiento.</p>	<p>Inexistencia de libros de contabilidad.</p> <p>Información de los estados contables que no coinciden con los libros de contabilidad.</p> <p>Inadecuado funcionamiento del aplicativo utilizado para procesar la información.</p> <p>No generación de estados informes y reportes contables.</p> <p>Generación inoportuna de los estados, informes y reportes contables al representante legal y demás usuarios.</p> <p>Revelación de informes contables que no corresponden a los estados contables.</p> <p>Inadecuada estructuración de las notas a los estados contables.</p> <p>Revelación insuficiente en las notas a los estados contables.</p> <p>Omisión en la revelación de las variaciones significativas de un periodo a otro.</p> <p>Inconsistencia entre las notas a los estados contables</p>	<p>9. Indebida elaboración de estados contables y demás informes.</p>	<p>La información contable y financiera puede verse afectada cuando no se aplica el procedimiento para la estructuración y presentación de los estados contables básicas, el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública y las políticas de información contable.</p>	<p>No fenecimiento de la cuenta.</p> <p>Sanciones al representante legal y al contador.</p> <p>Sanciones de tipo pecuniario.</p>
---	---	---	--	--

**COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - IES-CINOC**  
**ADMINISTRACION DEL RIESGO**  
**FORMATO DE IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS**



<p>Presentación inoportuna de información a la CGN y a organismos de inspección, vigilancia y control.</p> <p>Presentación incompleta de la información contable.</p> <p>Presentación inadecuada o no presentación de notas a los estados contables.</p> <p>No publicación de los estados contables en sitios visibles a la comunidad.</p> <p>Revelación inconsistente de cuentas según los cuadros algebraicos reconocidos técnicamente.</p> <p>Análisis e interpretación sesgada o incorrecta de la información contable.</p> <p>Diseño inadecuado de indicadores para mostrar la realidad del Institución.</p> <p>Análisis e interpretación sesgada o incorrecta de la información contable.</p> <p>Diseño inadecuado de indicadores para mostrar la realidad del Instituto.</p> <p>Preparación de información solo para efectos de cumplir con la presentación a la CGN y organismos de inspección, vigilancia y control.</p>	<p>10. Análisis, interpretación y comunicación de la información contable en forma inadecuada.</p>	<p>Los estados contables que se presentan sin el adecuado análisis, pueden ser interpretados en forma errónea y no permitir la acertada toma de decisiones.</p>	<p>Los estados contables sin análisis no permiten una acertada toma de decisiones.</p> <p>Interpretación errónea de la información contable, por parte de los organismos de control y usuarios internos y externos.</p>
---	--	---	---

**COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - IES-CINOC**  
**ADMINISTRACION DEL RIESGO**  
**FORMATO DE IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS**



<p>Ausencia de políticas claras para el manejo de excedentes de tesorería.</p> <p>Manejo de portafolio de inversiones sin respaldo.</p> <p>Aplicación de procedimientos inadecuados de ingresos y pagos.</p> <p>Personal no idóneo para el desempeño de las funciones de la dependencia.</p> <p>Ausencia de conciliaciones bancarias en forma oportuna.</p> <p>No elaboración del boletín diario de caja y bancos.</p> <p>No conciliación de saldos de bancos y efectivo e inversiones entre las áreas de tesorería y contabilidad en forma mensual.</p> <p>La falta de coordinación entre las dependencias directamente relacionadas en el proceso de compra, autorización y pago.</p> <p>Errores de liquidación en la facturación de bienes y servicios para pago a proveedores y a terceros.</p>	<p>11. Indebida administración de los recursos financieros.</p>	<p>Los recursos financieros pueden utilizarse en forma indebida si no se tienen y se aplican políticas y procedimientos claros para la administración de los recursos financieros.</p>	<p>Estacionalidad de fondos.</p> <p>Desviación de recursos.</p> <p>Detrimento patrimonial</p> <p>Inadecuada toma de decisiones en materia financiera.</p> <p>Manejo indebido de recursos.</p> <p>Desembolsos incorrectos.</p> <p>Desaprovechamiento de descuentos por pronto pago</p> <p>Pago de bienes y servicios no recibidos.</p> <p>Reprocesos de pagos para la devolución a terceros por mayores valores retenidos y pagados.</p>
<p>Procesos de conciliación de cuentas y saldos no desarrollados.</p> <p>Inexistencia de procesos de Arqueos.</p>	<p>12. Faltantes de dineros en Caja y en las cuentas Bancarias de propiedad de la Institución.</p>	<p>Los movimientos económicos fruto del desarrollo de la actividad organizacional generan flujos de dinero que ingresan a la entidad los cuales deben ser claramente identificados y detectados para evitar que se presenten pérdidas o diferencias con los ingresos efectivamente recibidos.</p>	<p>Perdidas o desviación de recursos y malversación de fondos.</p> <p>Los desarrollos de la entidad se pueden ver limitados ante la escasa disponibilidades de recursos.</p>
<p>Cambios climáticos.</p> <p>Fallas en el sistema eléctrico.</p> <p>Descuidos humanos en el manejo de elementos que puedan generar fuego.</p> <p>Carencia de equipos extinguidores de fuego.</p>	<p>13. Inexistencia o desconocimiento de un plan de urgencias y emergencias.</p>	<p>Ocurrencia de un evento natural o evento ocasionado por el hombre que afecte los bienes institucionales y la salud humana.</p>	<p>Daños a las instalaciones físicas y pérdida de bienes.</p> <p>Lesiones o pérdidas humanas.</p> <p>Espacios no utilizables.</p>

**COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - IES-CINOC**  
**ADMINISTRACION DEL RIESGO**  
**FORMATO DE IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS**



**PROCESO: MEDICION, SEGUIMIENTO Y CONTROL**

OBJETIVO DEL PROCESO	CAUSAS (Factores Internos y Externos , Agentes Generadores)	RIESGO	DESCRIPCION	EFECTOS (Consecuencias)
Fomentar el ejercicio de buenas prácticas empresariales y de gestión, basadas en la medición, seguimiento y el control de los procesos, procedimientos y actividades correspondientes a los cargos institucionales.	<p>Los programas académicos no reúnan las condiciones de calidad establecidos por el MEN y el sector productivo.</p> <p>La educación ofertada no responda a las necesidades y expectativas de los usuarios.</p> <p>La calidad de los servicios ofertados debe ser demostrada y es la base para procesos de mejoramiento continuo.</p>	<p>1. Ausencia de mecanismos que permitan medir y evaluar la satisfacción de los usuarios frente a los servicios ofertados por la Institución.</p>	<p>Las condiciones cambiantes del medio obligan a revisar continuamente la oferta académica institucional que se realiza a la comunidad, oferta que debe adaptarse a los nuevos requerimientos normativos y necesidades del estudiante y del sector productivo, para lo cual se debe incorporar a la gestión mecanismos de evaluación que permita conocer la satisfacción del cliente frente al servicio ofrecido, sin embargo su no existencia limita las posibilidades de crecimiento y la mejora de las actividades desarrolladas.</p>	<p>Los programas académicos sin aceptación o con una baja aceptación por parte de los usuarios.</p> <p>Oferta de educación continuada que se realiza únicamente por cumplir sin mirar su verdadero impacto ante el medio y ante los usuarios.</p> <p>La identificación de debilidades y fortalezas de la oferta académica puede resultar un proceso difícil y traumático ante la ausencia de registros que permitan medir su comportamiento y evolución.</p>
	<p>Inexistencia o desconocimiento de los procedimientos para realizar las auditorias de gestión y al Sistema de Gestión de la Calidad.</p> <p>Falta de Compromiso de los actores involucrados en el proceso (Auditados y Auditores).</p> <p>Falta de competencia, independencia, autonomía e idoneidad del auditor y/o del evaluador.</p>	<p>2. Inexistencia, incumplimiento e inadecuado desarrollo de la programación de auditorias.</p>	<p>El mejoramiento continuo debe venir seguido tras un proceso organizado de evaluación y/o auditorias internas a la gestión institucional, tal que si no se dispone de dicho programa o su desarrollo se realiza de manera deficiente se inhibe la entidad de fortalecer sus procesos y su presencia en el medio.</p>	<p>No se pueden emprender acciones correctivas, preventivas, y de mejora de manera oportuna.</p> <p>Informes de auditoria que emiten juicios sin estar suficientes soportados.</p>
	<p>Deficiente cultura de autoevaluación.</p> <p>Desconocimiento de directrices y procedimientos para el establecimiento y diseño de procesos de autoevaluación de programas académicos.</p>	<p>3. Inexistencia de un Modelo de Autoevaluación de programas académicos.</p>	<p>El Modelo de evaluación que establezca la entidad debe ser asumido como un proceso de autoevaluación permanente que garantice la identificación de desviaciones o debilidades y sus respectivos planes de mejora conducentes al mejoramiento continuo de los programas académicos para que los mismos mantengan el reconocimiento social y la pertinencia en el medio.</p>	<p>Deficiencias en los procesos de autoevaluación o inconsistencias en la información.</p> <p>Desaprovechamiento de oportunidades de mejora.</p> <p>Des actualización de Programas académicos.</p>

**COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - IES-CINOC**  
**ADMINISTRACION DEL RIESGO**  
**FORMATO DE IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS**



	<p>Inexistencia de planes, programas y proyectos a desarrollar.</p> <p>Si bien existen indicadores establecidos para medir la gestión, los mismos no se aplican o si esta actividad se realiza se hace sin atender una periodicidad al respecto.</p>	<p>4. Falta de medición y seguimiento a la gestión institucional.</p>	<p>El desarrollo de la gestión institucional debe venir seguida de la aplicación de mecanismos de seguimiento y control que permitan identificar desviaciones o bajo cumplimiento de metas, con lo cual se evitaría incumplir los planes, proyectos y programas que mueven el actuar de la organización.</p>	<p>Detección inoportuna en el cumplimiento de las metas inscritas en los planes, programas y proyectos.</p> <p>No se adelanten acciones preventivas y correctivas con base en las mediciones realizadas.</p>
--	--	---	--	--

**PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO**

<b>OBJETIVO DEL PROCESO</b>	<b>CAUSAS (Factores Internos y Externos , Agentes Generadores)</b>	<b>RIESGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>EFFECTOS (Consecuencias)</b>
<p>Aplicar el principio de mejoramiento continuo mediante el análisis de datos de manera sistémica y objetiva en los procesos y actividades para la toma de acciones consecuentes.</p>	<p>Los informes producidos de las evaluaciones realizadas no les presta la importancia del caso por parte de las directivas, jefes de área o los mismos funcionarios.</p> <p>Falta de conciencia en el personal de la necesidad de implementar acciones correctivas, preventivas y de mejoramiento sobre aquellos aspectos que presentan deficiencias en su funcionamiento.</p> <p>Falta de apropiación de los instrumentos diseñados por la institución para la formulación de planes de mejoramiento.</p>	<p>1. No se establezcan planes de mejoramiento o se incumpla con ellos, una vez realizadas las evaluaciones a los distintos proceso o actividades de la Entidad.</p>	<p>Alrededor de los procesos evaluativos que adelante la entidad sobre los cuales se detecte debilidades u oportunidades de mejora se deben implementar acciones que conduzcan a la mejora, las cuales de no desarrollarse pueden comprometer el cumplimiento de las metas previstas por la entidad y el adecuado desarrollo de los procesos.</p>	<p>Incumplimiento de las metas previstas en los planes, programas y proyectos que contribuyen a la gestión.</p> <p>Deficiencias en el desarrollo de los procesos y actividades e inclusive en quienes los tienen a cargo.</p> <p>Falta de oportunidad en la implementación y ejecución de acciones preventivas y correctivas que conduzcan a la mejora continua.</p>